

ANEXO ÚNICO

DECLARACIÓN JURADA PLAN DE SANEAMIENTO DE RODEO CON RESTRICCIÓN DE MOVIMIENTO POR ETS BOVINA

..... [Nombre/s y APELLIDO/s completo/s], con
DNI N°....., por derecho propio/en ejercicio de la representación de
..... [razón social de la persona jurídica], con domicilio
real/legal en de la ciudad de
....., partido de, de la provincia
de Buenos Aires,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que me comprometo/Que comprometo a la persona jurídica cuya representación ejerzo a realizar los análisis y diagnóstico de enfermedades de transmisión sexual (ETS) a los toros reproductores machos enteros en un plazo de SESENTA (60) días y/o a enviar al Matadero [Detallar nombre de fantasía y/o razón social, dirección y CUIT del establecimiento de faena], a los siguientes animales diagnosticados con resultado Positivo para ETS, del cual/de los cuales soy propietario/es propietaria la organización que represento, aviniendo a la posibilidad de inspección de parte de la Autoridad competente:

- Toro N° 1:

N° de Caravana:

Raza del animal:

- Toro N° 2:

N° de Caravana:

Raza del animal:

Ministerio de Desarrollo Agrario

Torre Gubernamental I. Calle 12 y 51
Piso 7º - La Plata (1900)
Provincia de Buenos Aires
(0221) 429-5301
desarrolloagrario@mda.gba.gob.ar
gba.gob.ar/desarrollo_agrario



- Toro N° 3:
- N° de Caravana:
- Raza del animal:

*Agregar con el mismo formato la cantidad de toros necesaria y/o correspondiente.

Se adjuntan los resultados de los análisis realizados al/a los animal/es detallados en esta declaración.

Asimismo, se asume el compromiso de suministrar, dentro de los SESENTA (60) días posteriores a la presentación de la presente, documentación que demuestre el envío de los toros positivos a faena y/o resultados de análisis o diagnósticos expedidos por laboratorios habilitados según corresponda, quedando notificado que de no cumplirse se procederá/restablecerá la restricción de movimiento de bovinos.

.....

Lugar y fecha

.....

Firma

Ministerio de Desarrollo Agrario

Torre Gubernamental I. Calle 12 y 51
Piso 7º - La Plata (1900)
Provincia de Buenos Aires
(0221) 429-5301
desarrolloagrario@mda.gba.gob.ar
gba.gob.ar/desarrollo_agrario

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGRARIO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO ÚNICO - DDJJ Plan de Saneamiento de Rodeo con restricción de movimiento por ETS bovina

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.